

Lobos, 25 de Junio de 2019.-

Al señor Intendente Municipal
Ing. Jorge O. Etcheverry
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. N° 55/2019 del H.C.D..-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación N° 1347**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“VISTO: Que es de público conocimiento, debido a la difusión de parte de diferentes medios de comunicación de nuestra ciudad, los problemas que está atravesando el Hospital Zonal General de Agudos de Lobos, en cuanto a equipamientos que perjudican la funcionalidad y atención a quienes allí concurren; y

CONSIDERANDO: Que el Hospital Zonal General de Agudos de Lobos es el único centro de atención público de salud de nuestra ciudad.-

Que recibe diariamente a cientos de personas con demandas espontáneas y programadas con problemas de salud.-

Que la cantidad de gente que recibe con demanda de atención ha aumentado en los últimos años.-

Que equipamientos necesarios para la atención de las personas fueron afectados por una gran tormenta hace más de 40 días y aun no se ha podido solucionar este problema.-

Que la solución de esto depende de la respuesta del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires ante la gestión del personal jerárquico del Hospital y fundamentalmente del Poder Ejecutivo del Municipio de Lobos.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION N° 1347

ARTÍCULO 1: Solicítese al Director del Hospital Zonal General de Agudos de Lobos, realice las gestiones ante el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires a fin de que se restituya el servicio de telefonía e internet en el nosocomio local.-

ARTÍCULO 2: Solicítese al DEM realice las gestiones ante el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires a fin de que se restituya el servicio de telefonía e internet en el nosocomio local.-

ARTÍCULO 3: De forma.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.--

FIRMADO: GASTÓN CÉSAR SANDOVAL – Presidente del H.C.D.-
----- PABLO ADRIÁN APELLA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-